

Estándar de competencias profesionales

Realizar el desembosque y el tratamiento de los subproductos forestales

Familia Profesional	Agraria
Nivel	2
Código	ECP1118_2
Estado	BOE
Publicación	Orden PCI/693/2019

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Limpiar el monte, arrastrando fustes o trozas, con los medios y máquinas adaptados al tamaño del árbol y a las condiciones de la zona, según el plan técnico establecido y cumpliendo la normativa aplicable.
- IC1.1** La parcela se reconoce, organizando el trabajo de desembosque hacia las vías de saca.
 - IC1.2** La técnica de desembosque se selecciona en función de la accesibilidad y de las características del fuste y/o árbol.
 - IC1.3** Los puntos de carga a lo largo de las vías de saca y los trayectos de desembosque se eligen, facilitando un trabajo seguro y minimizando el impacto ambiental.
 - IC1.4** La maquinaria y el equipo de desembosque se revisan, dejándolas en condiciones de uso para realizar el trabajo.
 - IC1.5** El monte se desembosca, utilizando los equipos requeridos.
 - IC1.6** Los trabajos de desembosque por cuenta propia, se valoran económicamente para ofrecer por anticipado un presupuesto de los mismos.
- EC2** Realizar las labores de carga y transporte de trozas de madera o leña hasta el punto de carga, para el traslado a su destino, según el plan técnico establecido y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

- IC2.1** La parcela se reconoce, identificando los puntos de carga en las vías de saca y los trayectos hasta los mismos.
- IC2.2** El método de carga y transporte de trozas de madera o leña se selecciona, en función de la accesibilidad de la parcela y de las características de las trozas.
- IC2.3** La maquinaria y el equipo se revisan, manteniéndolas en condiciones de uso.
- IC2.4** Las trozas se cargan, transportándolas al destino establecido, cumpliendo la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.
- IC2.5** Los trabajos de carga y descarga por cuenta propia, se valoran económicamente para ofrecer por anticipado el presupuesto de los mismos.

EC3 Realizar las operaciones de tratamiento de los restos del aprovechamiento forestal, para la limpieza del monte, según el plan técnico establecido y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

- IC3.1** La parcela se reconoce, organizando el trabajo de tratamiento de restos.
- IC3.2** La maquinaria y el equipo de tratamiento de los restos del aprovechamiento forestal se seleccionan en función del tipo de procedimiento (triturado, astillado, empacado, destocoado, entre otros) y del destino de los restos del aprovechamiento forestal.
- IC3.3** Los restos de aprovechamiento forestal se tratan con la maquinaria y los equipos requeridos.
- IC3.4** Los trabajos de tratamiento de restos del aprovechamiento forestal por cuenta propia se valoran económicamente para ofrecer por anticipado un presupuesto de los mismos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Máquinas para la saca: tractores de arrastre o skidders, autocargadores, tractores agrícolas dotados con medios para la saca. Máquinas para el tratamiento de restos: astilladoras, desbrozadoras, empacadoras de restos forestales, entre otras. Animales de carga y/o arrastre. Cabestrantes. Cables aéreos.

Información utilizada o generada

Planos topográficos. Catálogos de especies forestales. Listado de precios de trabajos. Proyecto o plan técnico de aprovechamientos. Manuales de utilización y mantenimiento de la maquinaria y equipos. Ejemplos de planes de prevención de riesgos laborales y planes de seguridad. Normativa vigente sobre seguridad y salud. Legislación específica de las tareas a realizar.